

APROBADA



PRESIDENTA



SECRETARIA

DÍA: 31

MES: MARZO

AÑO 2023.

ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTA, C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
(Asistencia de diecinueve Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veintidos horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, la Diputada Presidenta de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

Enseguida, la Diputada Presidenta procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, que habrá de funcionar a partir del día 01 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este Poder

“2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”.

Legislativo, los siguientes Diputados: “Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, Guerrero Luna Manuel, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Vázquez Castillo Julio César y Vázquez Valadez Ramón. Presentaron justificante los siguientes Diputadas y Diputados: Blásquez Salinas Marco Antonio, García Zamarripa Rosa Margarita, González Quiroz Julia Andrea, Martínez López Sergio Moctezuma, Sánchez Allende Liliana Michel y Sánchez Sánchez Evelyn”.

Posteriormente y habiendo quórum legal, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a votación en forma económica la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación del orden del día propuesto para esta Sesión, **resultando aprobado por mayoría.**

A continuación y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta concede el uso de la voz al **Diputado Manuel Guerrero Luna**, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura al Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de

“2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”.

Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado, que comprende del 01 de abril de 2023 al 31 de julio del año 2023, quedando en los

siguientes términos:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura, que comprenderá del primero de abril de 2023 al treinta y uno de julio de 2023**, se integra por:

Presidente.- Diputado Manuel Guerrero Luna

Vicepresidenta.- Diputada María del Rocío Adame Muñoz

Secretaria.- Diputada Alejandra María Ang Hernández

Prosecretaria.- Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz

Secretaria Escrutadora.- Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo

El método de su elección será mediante **votación nominal de la propuesta remitida por la junta de coordinación política de esta XXIV legislatura.**

Dado en sesión virtual a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

A continuación, la Diputada Presidenta de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal, pregunta a los ciudadanos Diputados si desean intervenir en relación al Acuerdo, no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta solicita al Diputada Secretaria Escrutadora,

"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

someta a votación de manera nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, **resultando aprobado con 19 votos a favor**, de los ciudadanos Diputados: Echevarría Ibarra Juan Diego, Corral Quintero Santa Alejandrina, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Peña Chavez Miguel, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Blásquez Salinas Marco Antonio, Vázquez Castillo Julio César, Adame Muñoz María del Rocio, Geraldo Núñez Araceli, Molina García Juan Manuel, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Vázquez Valadez Ramón, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Murillo López Dunnia Montserrat, Cota Muñoz Román, Guerrero Luna Manuel, Ang Hernández Alejandra María y Vázquez Valadez Ramón.

Posteriormente, la Diputada Presidenta hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023.

Agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procede a clausurar la Sesión Previa, **siendo las veintidos horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés**; asimismo, cita a los ciudadanos Diputados para el día sábado 01 de abril del 2023 a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

La presente Acta fue aprobada en Sesión de Clausura de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura el día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, ante la presencia de la C. Diputada Presidenta María del Rocio Adame Muñoz, quien autoriza la presente Acta, asistida de la Diputada Dunnia Montserrat, Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva, quien con su firma da fe.



PRESIDENTA



SECRETARIA